N.º 59/ 5 de julio 2024

e-mail: <u>diferente@sindicatolibre.com</u>

web: http://www.sindicatolibre.com

## **AYUDAS EDUCACIÓN INFANTIL**

La empresa ha procedido a convocar las **AYUDAS de GUARDERÍAS** para hijos/as de empleados/as de **CORREOS**.

#### LAS PODRÁN SOLICITAR

Los/as funcionarios/as y personal laboral fijo de Correos en activo en la empresa a fecha de publicación de esta convocatoria y a fecha de hacerse efectivo el pago. También las podrá solicitar el personal eventual con una antigüedad de dos años prestados en los últimos seis, que tengan contrato en vigor a fecha de presentación de la solicitud.

#### **SE REQUIERE**

Tener hijos nacidos en los **años 2021 o posteriores** matriculados en el Primer Ciclo de Educación Infantil, Escuelas Infantiles o Centros de Educación Infantil durante el curso 2023-2024 (de septiembre 2023 a julio 2024), en centros públicos, concertados o privados.

### **DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

- Certificación del centro de enseñanza que refleje la matriculación en el curso 2023-2024, en el que conste nombre y apellidos del niño/a, periodo de asistencia, cantidades abonadas y concepto de los abonos.
- Justificantes de pago.
- Fotocopia del libro de familia completo o certificado del Registro Civil.

# PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Del día 5 de julio al 20 de septiembre, ambos inclusive.

Las solicitudes se presentarán telemáticamente en Conecta > Personas > Acción Social al buzón especificado al efecto vía correo electrónico según el Área Territorial al que pertenezca la persona trabajadora.

Área Territorial	Nombre del buzón
Noroeste	accionsocial.noroeste@correos.com
Norte	accionsocial.norte@correos.com
Noreste	accionsocial.noreste@correos.com
Centro	accionsocial.centro@correos.com
Este	accionsocial.este@correos.com
Sur	accionsocial.sur@correos.com
Insular	accionsocial.insular@correos.com
Sede Central	accionsocial.sedecentral@correos.com

Para más información ponemos a tu disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE.** 



